



Boletín Electrónico N° 11
Diciembre, 2018

Perspectiva Laboral, Panamá 2018

Visión de corto plazo y desafíos
de la agenda 2030 de Naciones
Unidas

Apartado 0843-00370, Balboa, Ancón, Tel. (507) 232 7248 y 232 7250
fdetrabajo@cwpanama.net..... <http://www.funtrab.org.pa/>

CONTENIDO

PROLOGO

- 1. CONTEXTO REGIONAL**
- 2. LA COYUNTURA LABORAL EN PANAMA AL CIERRE DE 2018**
 - 2.1. Nueva desaceleración de la economía en 2018**
 - 2.2. Persiste desempleo**
 - 2.3. 73 de cada 100 nuevos empleos son de baja productividad entre trabajadores por cuenta propia**
 - 2.4. La informalidad repunta**
- 3. DESAFIOS DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS**
 - 3.1. Antecedentes**
 - 3.2. Un ciclo económico dinámico, pero no inclusivo entre 2007 y 2018**
 - 3.3. Productividad con comportamientos diferenciados**
 - 3.4. Progresos y desafíos en el mercado laboral**
 - 3.5. Empleo informal**
 - 3.6. Los jóvenes fuera de la fuerza de trabajo y del colegio (NINIS?)**
 - 3.7. Los principios y derechos fundamentales en el trabajo**

ANEXO ESTADÍSTICO

PROLOGO

En 2018 la economía panameña mantendrá el ciclo de desaceleración, según estimaciones nacionales oficiales y de organismos internacionales de cooperación. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) proyecta un crecimiento de 4.8% frente a un desempeño de 5.4% en 2017.

La desaceleración es palpable en la rutina diaria de los panameños al observar un bajo movimiento y ocupación en restaurantes y hoteles, con el estado de múltiples locales comerciales y apartamentos en edificios que aparentemente no tienen demanda y con las exigencias extendidas de miles de panameños que buscan sin éxito trabajo, aunque se publicitara el pleno empleo durante algunos años.

El costo de la desaceleración no se paga en la coyuntura con un mayor desempleo, pues la tasa se mantuvo en alrededor del 6% de la fuerza de trabajo. Su principal efecto ha sido un repunte de la informalidad del empleo, que aumentó del 38.8% en agosto de 2017 a 43.6% en 2018.

Pero la informalidad es sólo una construcción analítica y lo importante es lo que está detrás de este fenómeno complejo. Si bien se crearon cerca de 83 mil nuevos empleos, 73% de ellos son trabajadores por cuenta propia que se desempeñan en micronegocios de muy baja productividad e ingresos, que al no estar registrados se ubican en lo que se llama el sector informal de la economía.

Así mismo, el grueso de los nuevos empleos asalariados se crearon en PYMES de menos de 20 ocupados, muchas de ellas operando también en el sector informal o con empleo no protegido.

La desaceleración del crecimiento que persiste desde hace un tiempo y que en Panamá suele acentuarse en años preelectorales, ha significado un duro golpe a la calidad del empleo en el país, con una caída en el número de ocupados con empleo formal o protegido, que alcanzó 56 mil personas menos en 2018 con respecto al año previo, según datos oficiales.

En síntesis, en el último año 679 mil panameños tienen un empleo informal fuera del sector agrícola, de los cuales 517 mil están en el llamado sector informal, 101 mil se ocupan en el segmento de empresas formales y 61 mil en el servicio doméstico. Si se considera a los trabajadores agrícolas en actividades de baja productividad se podría estar llegando a cerca de la mitad de la fuerza de trabajo panameña que estaría enfrentando problemas de empleo, lo cual no sólo es un gran desafío para los objetivos de trabajo decente, sino también para la sobrevivencia financiera de la Caja de Seguro Social.

El deterioro de la situación laboral en años recientes pone de relieve la importancia de los objetivos y orientaciones de política de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, con la cual Panamá se ha comprometido.

Por ello, la Fundación del Trabajo dedica en este boletín un espacio de reflexión sobre los desafíos que enfrenta Panamá hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles, particularmente del octavo ODS que aspira a **un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos**.

Para el seguimiento de este objetivo se han adoptado oficialmente 12 metas y 17 indicadores de diversa índole. Algunos de ellos son indicadores tradicionales como la tasa de crecimiento del PIB, PIB per cápita, productividad, tasas de desempleo por sexo y edad, tasas de informalidad, incidencia del trabajo infantil y muchos otros.

La reflexión del presente boletín se hace con algunos de estos indicadores como un ejercicio preliminar que ilustra sobre los desafíos que enfrenta el país hacia el logro del objetivo de crecimiento, empleo y trabajo decente. Sin embargo, un análisis más exhaustivo requerirá de otros indicadores complementarios y de su desagregación a nivel sectorial y regional.

Panamá ha tenido un importante ciclo de crecimiento económico en los últimos diez años. Sin embargo, dicho crecimiento no ha sido precisamente sostenido a juzgar por sus ciclos de expansión y desaceleración. También persisten críticas sobre la sustentabilidad del crecimiento por sus conflictos medioambientales en grandes proyectos de construcción de edificaciones, impulso de hidroeléctricas y actividades mineras, entre otros.

El crecimiento tampoco ha sido inclusivo desde el punto de vista productivo o social. Si bien algunas actividades de la construcción y la plataforma de servicios de la economía han crecido en dos dígitos, la agricultura ha permanecido estancada con un crecimiento promedio de la productividad negativo. Así mismo cifras oficiales sugieren una disminución de la condición de pobreza a nivel nacional y urbano; sin embargo, la pobreza en las zonas rurales afecta cerca de la mitad de la población y en las comarcas indígenas superan en promedio los dos tercios de sus habitantes.

Panamá es un país con un alto crecimiento del PIB per cápita en los últimos diez años (4.9% anual), pero también ostenta el señalamiento de su mala distribución a nivel regional y entre grupos de población. Por ejemplo, el

producto per cápita de la provincia de Panamá es 13 veces más que en Darién, 6 veces más que Bocas del Toro y Chiriquí y 5 veces más que la provincia de Veraguas. No es casual que en estas provincias se ubican las comarcas indígenas con los mayores niveles de pobreza del país. Estas disparidades no sólo expresan el estilo de crecimiento concentrado, sino también los énfasis deliberados de una política de inversión pública que por años ha favorecido el eje de tránsito y las principales ciudades de la república.

Por su parte, en el mundo laboral se enfrentan muchos desafíos en la búsqueda del empleo pleno y productivo y trabajo decente para las mayorías. Y uno de esos grandes desafíos es la inserción laboral precaria de una proporción alta de los trabajadores en actividades de muy baja productividad e ingresos como trabajadores por cuenta propia y familiares sin remuneración. Esta es una variable estructural difícil de cambiar, debido a un estilo de crecimiento muy concentrado desde el punto de vista sectorial y regional. Y la realidad es que la proporción de los cuenta propia en el empleo total mas bien aumentó, pese al gran crecimiento del PIB de más de una década, representando en 2018 cerca de un tercio de la ocupación total del país.

El trabajo por cuenta propia en micronegocios es un componente fundamental del sector informal y su evolución hacia formas empresariales o más organizadas de producción y el estímulo e inversión en el desarrollo de empresas sostenibles es una condición para reducir la incidencia de la informalidad.

En síntesis, en el largo plazo ha habido algunos progresos hacia el objetivo de crecimiento económico y trabajo decente. El relativo buen desempeño económico en diez años ha propiciado una tendencia hacia la disminución del desempleo y la informalidad. Pero persisten desafíos para alcanzar la sostenibilidad e inclusión de ese crecimiento y para que el mismo llegue a todos los sectores económicos, regiones y grupos poblacionales.

El empleo pleno y productivo y el trabajo decente siguen siendo una aspiración de los panameños hacia el futuro y lograrlo depende en gran medida de los hacedores de política y de los actores sociales.

Juntos podemos construir el futuro del trabajo que queremos, tal y como se postuló en la Declaración de Panamá para el centenario de la OIT por el futuro del trabajo en las Américas (octubre de 2018). El Gobierno y las organizaciones de empleadores y trabajadores panameños fueron anfitriones de este magno encuentro de la OIT y sus resultados exitosos deberán ser validados con políticas integrales fundadas en el diálogo social y el consenso.

Esta publicación ha estado bajo la responsabilidad principal de Miguel Del Cid, Asesor General de la Fundación del Trabajo.

Panamá, 18 de diciembre de 2018

Araceli De Gracia
Co Presidenta
Sector Sindical

José Javier Rivera
Co Presidente
Sector Empresarial

1. CONTEXTO REGIONAL

La Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) revisó en octubre pasado sus estimaciones de crecimiento regional para 2018 y prevé una expansión promedio de 1.3% para el conjunto de la región. Ello representó una estimación ajustada a la baja, respecto a una previa de agosto del mismo año.

Este desempeño económico está influido por el comportamiento de las economías más grandes del Mercosur, particularmente por la caída de la economía Argentina y el bajo desempeño de Brasil.

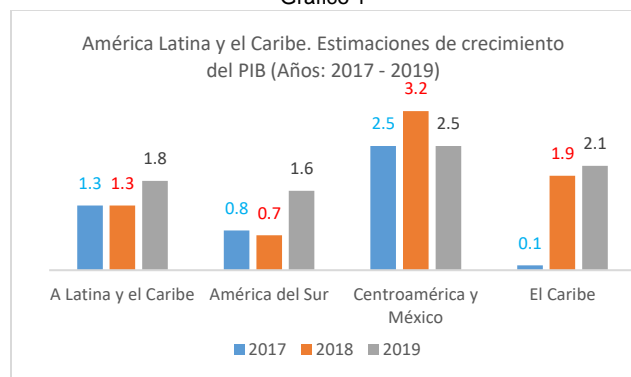
Las estimaciones muestran un comportamiento diferenciado por regiones. América del Sur es la zona de más bajo crecimiento promedio, por el deterioro de las citadas economías (Argentina con -2.8%, Brasil 1.4%) y la caída estrepitosa de Venezuela (-15%).

Por su parte, Centroamérica y México tendrán un crecimiento conjunto de 2.4%. República Dominicana mantiene el liderazgo del crecimiento en la región (5.6%) seguido por Panamá (4.8%). Finalmente, para el Caribe de habla inglesa y holandesa se proyecta un crecimiento promedio del 1.9%.

Sin embargo, balances preliminares de CEPAL y OIT al primer semestre de 2018 sugieren que las variaciones de los principales indicadores laborales en la mayoría de los países fueron pequeños. Se dice que aparte de que el desempleo regional no ha variado significativamente, el repunte en la generación de empleo asalariado fue insuficiente para evitar un nuevo deterioro en la calidad del empleo.

Ello estaría sugiriendo un aumento de la informalidad del empleo en la región, lo cual expresa un gran desafío en materia de trabajo decente.

Gráfico 1



Fuente: CEPAL, octubre de 2018

CEPAL estima para el 2019 una ligera recuperación del crecimiento económico estimándolo en 1.8% para América Latina y el Caribe.

A la fecha del levantamiento del presente boletín no se han publicado todavía estimaciones preliminares sobre el mercado laboral en la región para el 2018, por lo cual no se presentan aquí referencias estadísticas sobre el particular.

2. LA COYUNTURA LABORAL EN PANAMA AL CIERRE DE 2018

2.1) Nueva desaceleración de la economía en 2018

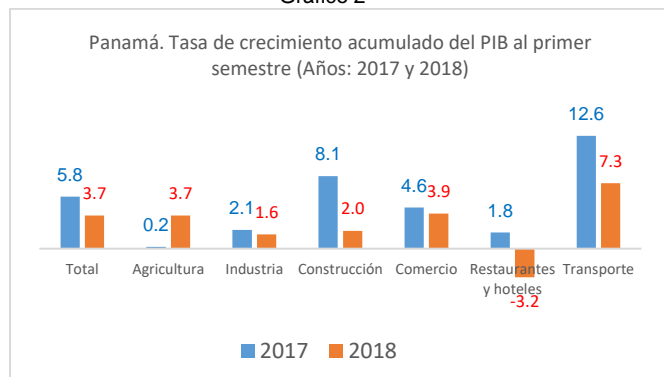
De acuerdo a estimaciones preliminares de entidades oficiales y de organismos internacionales, Panamá tendrá en 2018 una nueva desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB respecto al año anterior (4.8% contra 5.4% en 2017).¹

Según estimaciones preliminares del INEC/Panamá, la desaceleración está marcada por algunas actividades como los restaurantes y hoteles que registró un decrecimiento en el primer semestre de 2018 con respecto al mismo período anterior (-3.2%). Así mismo, la construcción registró una importante desaceleración con un crecimiento del 2% (contra 8.1% el año previo).²

En el primer caso, la principal razón es la baja ocupación hotelera producto de una disminución en la entrada de turistas por la situación crítica de algunas economías latinoamericanas.

En el caso de la construcción se suele achacar su desaceleración a la huelga de inicios de 2018 y que se extendió por un mes. Sin embargo, analistas plantean que la actividad se venía desacelerando previamente, con la caída en la tendencia de los permisos de construcción, así como por la visible sobreoferta de locales y viviendas de ingresos medios – altos que no tienen demanda en el mercado.³

Gráfico 2



Fuente: INEC, Sistema de Cuentas Nacionales

¹ CEPAL, Estimaciones preliminares del PIB, octubre 2018.

² Contraloría General de la República, INEC, Comentarios PIT Trimestral a precios de 2007, Segundo Trimestre de 2018, 0 (<https://www.contraloria.gob.pa/inec/archivos/P8941COMENTARIO.pdf>)

³ Hay entre 500 mil y 600 mil metros cuadrados de locales y viviendas ofreciéndose a través de los medios de comercialización que tomarán

Por otro lado, otras actividades vinculadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones, a pesar de su desaceleración muestran un importante crecimiento, principalmente por la dinámica de las actividades del canal y el transporte aéreo; así como las actividades vinculadas al gobierno que han sido favorecidas por incrementos en las remuneraciones en algunas instituciones públicas.

En todo caso, habrá que esperar por las cifras de cierre de año para confirmar la verdadera dinámica de la economía panameña durante 2018.

De acuerdo con estimaciones de la CEPAL, Panamá registrará en 2019 una tasa de crecimiento del PIB del 5.3%, por el impulso de nuevos proyectos de infraestructura pública y en el ámbito de la minería⁴

2.2) Persiste el desempleo en 2018

En agosto de 2018 se estima que la población en edad de trabajar (15 años y más) aumentó en aproximadamente 65 mil personas, sin embargo, la fuerza de trabajo lo hizo en aproximadamente 84 mil, reflejando un aumento en las tasas de participación de más de un punto porcentual. Correlativamente la población inactiva o fuera de la fuerza de trabajo se redujo en cerca de 19 mil personas, que se incorporaron a alguna actividad laboral o a la búsqueda de empleo.

Gráfico 3



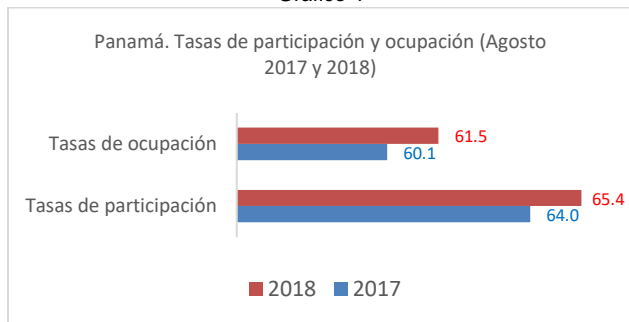
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017 y 2018

Así mismo, la población ocupada total aumentó en cerca de 83 mil personas, evidenciando también un aumento en las tasas de ocupación, aunque esta expansión ocupacional no considera la calidad del empleo generado.

unos 7 años en venderse...” Héctor Ortega, Presidente de CAPAC, La Prensa, septiembre 2018

(https://impresa.prensa.com/economia/Estudian-ley-leasing-sector-construccion_0_5127987213.html)

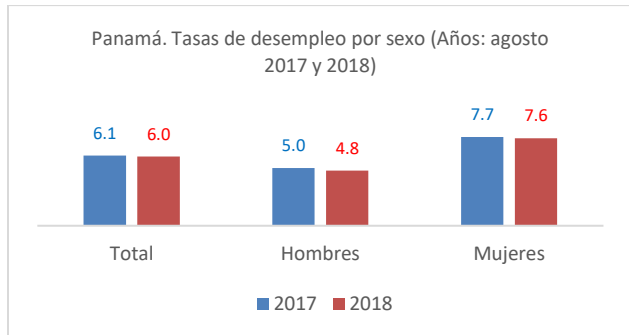
Gráfico 4



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017 y 2018

Con esta dinámica, la tasa de desempleo se mantuvo casi al mismo nivel del año 2017 (disminución de una décima), variación que fue muy similar entre hombres y mujeres. En todo caso resulta obvio la brecha de género en la tasa de desempleo en contra de las mujeres.

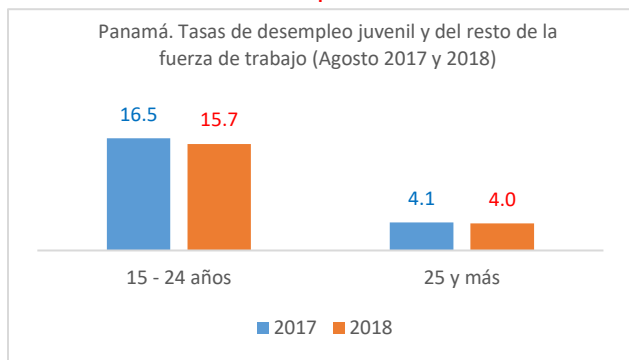
Gráfico 5



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017 y 2018

En el caso de los jóvenes de 15 a 24 años se registró una leve caída en la tasa de desempleo de 8 décimas de por ciento. Sin embargo, habría que confirmar los cambios en la inserción ocupacional de la juventud y la precariedad laboral implícita, para ver si efectivamente hubo mejoría en la situación del empleo de este grupo etáreo.

Gráfico 6

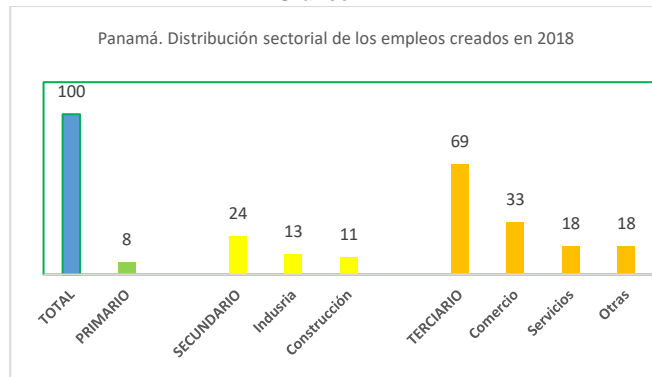


Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2016 y 2017

69 de cada 100 nuevos empleos se crearon en el sector terciario

La creación de empleos se dio principalmente en los sectores terciarios de la economía, en tanto 69 de cada 100 nuevos empleos-ocupaciones se produjeron en el comercio y los servicios, 13 de cada 100 en la industria manufacturera, 11 en la construcción y sólo 8 de cada 100 en la agricultura.

Gráfico 7

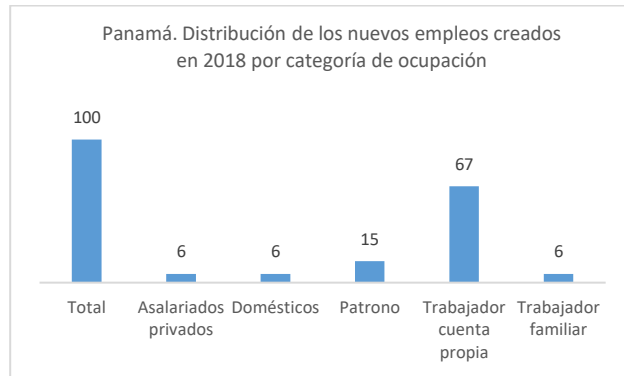


Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017 y 2018

2.3) 73 de cada 100 nuevos empleos son de baja productividad

El costo de la desaceleración económica no se reflejó en un mayor desempleo, sino en un deterioro de la calidad de la ocupación. En este sentido 73 de cada 100 nuevos empleos corresponden a trabajadores por cuenta propia y familiares, que son la categoría de menor productividad e ingresos y los de mayor precariedad laboral (85 de cada 100 no cotizan a la seguridad social). Este aumento extraordinario sugiere un salto del empleo informal al ser el trabajo por cuenta propia uno de sus principales componentes.

Gráfico 8

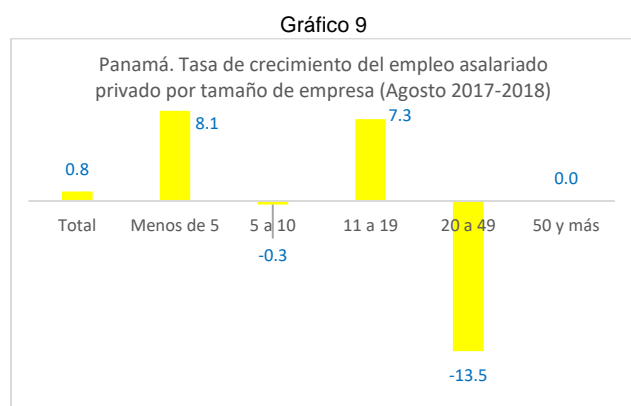


Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2016 y 2017

Por su parte, 6 de cada 100 nuevos empleos son asalariados del sector privado, aunque el mayor

crecimiento se da entre las PYMES de menos de 20 ocupados (gráfico 9), ya que en las empresas entre 20 y 49 ocupados el empleo disminuyó (-13.5%) y entre las de 50 ocupados y más no hubo aumento del empleo en términos netos. Así mismo, 6 de cada 100 son trabajadores del servicio doméstico, si bien en la publicación oficial aparecen clasificados como empleados de la empresa privada.

Finalmente 14 de cada 100 nuevos empleos corresponden a la categoría de patronos y se presume que la mayoría de ellos son de PYMES a juzgar por el comportamiento del empleo asalariado entre un año y otro.



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2016 y 2017

2.4) La informalidad repunta en 2018

Las estadísticas oficiales del INEC/Panamá muestran que el empleo informal total aumentó significativamente en alrededor de 87 mil personas, comparando agosto de 2018 con igual mes de 2017. La mayoría de esos nuevos empleos precarios se dan en el llamado sector informal (81,510), que está integrado por micro y pequeños negocios de trabajadores por cuenta propia, patronos de microempresas y sus asalariados. El crecimiento del empleo en el sector informal fue de 18.7% entre agosto de 2017 y 2018, mientras el empleo informal total aumentó en 14.7%.

El empleo informal en el servicio doméstico, compuesto por trabajadores que no cotizan a la Caja de Seguro Social también aumentó en cerca de 9 mil personas. Esta situación es consistente con la ocupación creciente de migrantes en el servicio doméstico, si bien las estadísticas oficiales no permiten confirmarlo. Igual ocurre con la inserción laboral de extranjeros en el sector informal.

Por su parte el empleo informal o no protegido en el segmento de empresas formales disminuyó en cerca de 3 mil personas. Esto se puede interpretar en el sentido de que en circunstancias de desaceleración o crisis las

empresas optarán por ajustar sus planillas comenzando con los trabajadores con menos antigüedad y estabilidad.

Cuadro 1
Panamá. Distribución del empleo no agrícola según inserción laboral.
Agosto de 2017 y 2018

	2017	2018	Diferencia	Variación %
CIFRAS ABSOLUTAS				
Total empleo no agrícola	1,527,018	1,558,102	31,084	2.0
Empleo formal total	934,951	878,936	-56,015	-6.0
Empleo informal total	592,067	679,166	87,099	14.7
En empresas formales	104,135	101,084	-3,051	-2.9
En empresas informales	435,894	517,404	81,510	18.7
Servicio doméstico	52,038	60,678	8,640	16.6
PORCENTAJES				
Total empleo no agrícola	100.0	100.0		
Empleo informal total	38.8	43.6		
En empresas formales	6.8	6.5		
En empresas informales	28.5	33.2		
Servicio doméstico	3.4	3.9		

Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2016 y 2017

En síntesis, entre agosto de 2017 y 2018 se produce un aumento en la incidencia de la informalidad, afectando en este último año al 43.6% de la ocupación no agrícola. En contrapartida el número de trabajadores con un empleo formal o protegido disminuyó en cerca de 56 mil ocupados.

Para dimensionar los desafíos de la informalidad en el empleo es preciso entender los factores determinantes detrás de cada componente de esa "economía informal". Son factores económicos, institucionales y laborales los que definen la informalidad en el llamado sector informal, entre las empresas formales y en el servicio doméstico.

La informalidad no es una condición única y homogénea. La "economía informal" es una construcción analítica de una realidad heterogénea. La informalidad no es determinadamente una condición voluntaria como lo sugiere algunos enfoques. Los trabajadores por cuenta propia no ejercen como tales voluntariamente como profesionales ("freelancers"); ni tampoco son emprendedores, entre otras razones, porque en su mayoría no tienen la escolaridad, competencias o el talento requerido. Los trabajadores del servicio doméstico tampoco se excluyen voluntariamente de la seguridad social, ni lo hacen los asalariados de empresas formales, aunque muchos de ellos pueden preferir flexibilidad en las relaciones laborales. Reconocer e identificar la heterogeneidad de situaciones en la informalidad resulta fundamental para pensar en políticas eficaces.

3. DESAFIOS DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

3.1. Antecedentes

Los Estados de las Naciones Unidas han ratificado una agenda de desarrollo de largo plazo (2030) que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y 169 metas en diversos temas. Panamá se ha comprometido con esa agenda 2030 y ha adoptado una hoja de ruta en el marco de la Concertación Nacional para el Desarrollo.⁵

Se trata de objetivos interrelacionados para la erradicación del hambre y la pobreza, para alcanzar una vida más sana, impulsar una educación inclusiva, lograr trabajo decente para todos, propiciar la equidad, etc; siempre manteniendo una armonía con los ecosistemas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>).

El octavo ODS plantea el compromiso de los Estados de promover un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Este objetivo presupone que no es cualquier estilo de crecimiento el que alcanzará el pleno empleo y trabajo decente, sino que se requiere una dinámica que permita integrar a los diversos sectores, ramas de actividad, regiones, segmentos productivos y grupos poblacionales a los beneficios del crecimiento. Es decir, se requiere un estilo de crecimiento “inclusivo” tanto desde el punto de vista productivo como social.

Para el seguimiento del **octavo ODS** se ha adoptado a nivel internacional 12 metas y 17 indicadores para monitorear los progresos registrados en los países. Algunas metas relevantes para el mundo del trabajo son las siguientes:

- Lograr un crecimiento sostenido del PIB al menos del 7% anual.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

- De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro.
- Etc.

Para el seguimiento de estas metas se ha adoptado a nivel internacional algunos indicadores como:

- Tasa anual de crecimiento del PIB per cápita.
- Tasa anual de crecimiento del PIB por persona empleada (productividad).
- Proporción del empleo informal en el sector no agrícola, por sexo.
- Ingreso medio por hora de empleados (sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad).
- Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
- Proporción de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan.
- Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad.
- Tasa de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y estatus migratorio,
- Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio.

Esta es parte de los indicadores adoptados oficialmente y algunos de la lista no están disponibles a nivel nacional. Un listado completo de las metas e indicadores se puede ubicar en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

La presente reflexión tiene por objeto repasar los desafíos que enfrenta Panamá para avanzar hacia el octavo ODS, lo cual se hará a partir de la revisión de algunos indicadores disponibles, estableciendo como línea de base 2007, año base para la estimación de la nueva serie del PIB en Panamá y en que se inició la medición oficial de algunas variables del mercado laboral como el empleo informal. Obviamente, el seguimiento oficial de los ODS se deberá

⁵ Concertación Nacional para el Desarrollo. Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado. Panamá 2030

hacer teniendo como línea de base el año en que se adoptó esta agenda 2030.

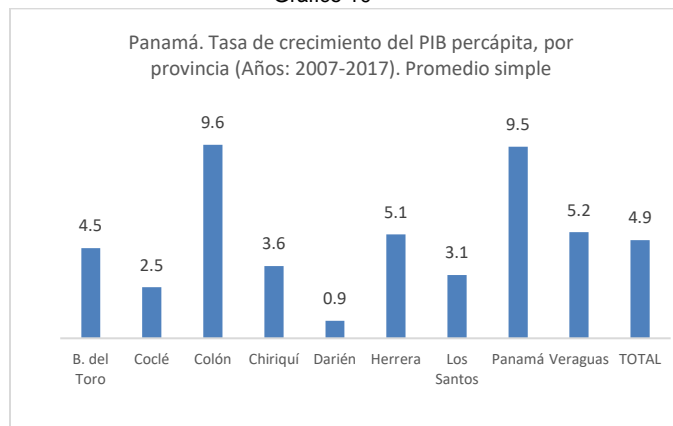
3.2. Un ciclo económico dinámico, pero no inclusivo

El PIB per cápita como indicador oficial del octavo ODS no es precisamente una muestra fehaciente de progreso hacia mejores condiciones de trabajo decente y equidad, no sólo porque Panamá es uno de los países con peor distribución del ingreso en América Latina, sino también por las disparidades en la distribución de ese crecimiento en el plano regional y sectorial.

Dada la relativamente baja tasa de natalidad en Panamá, el país muestra un alto crecimiento del PIB per cápita en el período de referencia que fue de 4.9% anual (promedio simple). Sin embargo, algunas provincias registraron un menor crecimiento, destacándose Darién (0.9% anual), Coclé (2.5%) y Los Santos (3.1%).

En contraste, en la provincia de Panamá el PIB per cápita creció al 9.5% anual y en el caso de Colón fue de 9.6%, explicado principalmente por la fuerte inversión pública en el proyecto de renovación de la ciudad en los últimos tres años.

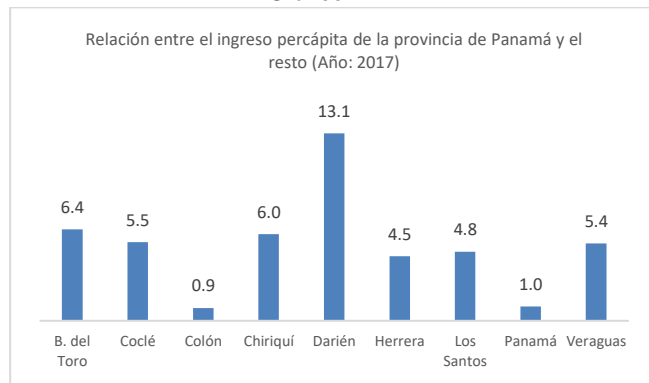
Gráfico 10



Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales

El nivel del ingreso per cápita muestra una gran disparidad al compararlo por provincias. Así el per cápita de Panamá es 13 veces el correspondiente a Darién y es seis veces más el de Bocas del Toro y Chiriquí y más de cinco veces el de la provincia de Veraguas. En todas estas provincias hay concentraciones indígenas con niveles de pobreza mayores a dos tercios de sus poblaciones.

Gráfico 11

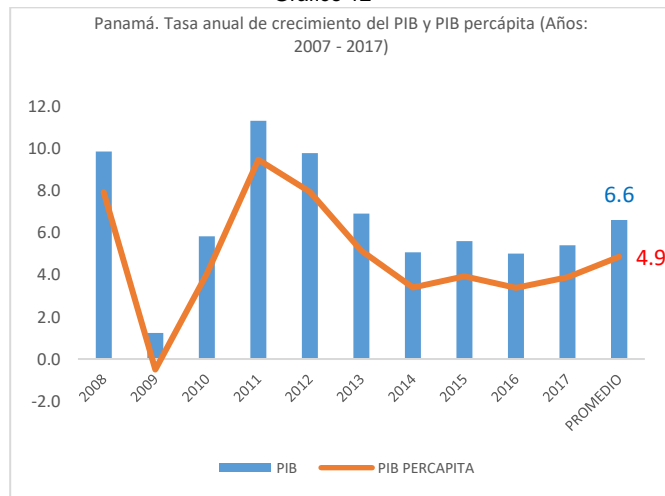


Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales

Estas realidades demuestran la insuficiencia del ingreso per cápita nacional como indicador de progreso y bienestar y la necesidad de desagregarlo y complementarlo con otros indicadores de comportamiento.

Durante el período de referencia Panamá ha tenido un ciclo de crecimiento económico muy dinámico, pero que dista mucho de ser sostenido, inclusivo y sostenible. De hecho, persisten ciclos variables, con una desaceleración entre 2007 y 2009, recuperándose ligeramente el ritmo de crecimiento entre 2009 y 2011, para caer en una nueva desaceleración desde 2012 hasta el presente.

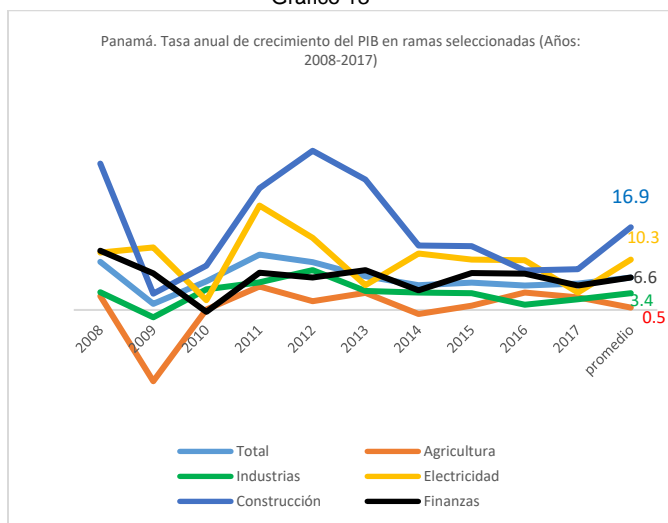
Gráfico 12



Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales

El crecimiento de la economía panameña no ha sido "inclusivo" desde el punto de vista productivo porque si bien algunas actividades como la construcción y energía tuvieron un crecimiento de dos dígitos en promedio, la industria manufacturera creció relativamente poco y la agricultura se estancó.

Gráfico 13



Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales

Los productores agropecuarios denuncian que el deterioro del sector se debe a las políticas públicas dirigidas explícitamente a desarticular el sector agropecuario (importación indiscriminada en épocas de cosecha, debilitamiento del crédito, etc.). Y correlativamente el sector industrial aduce la falta de políticas de fomento a la producción nacional frente a la apertura generalizada, aunque recientemente se aprobó una ley de fomento industrial.⁶

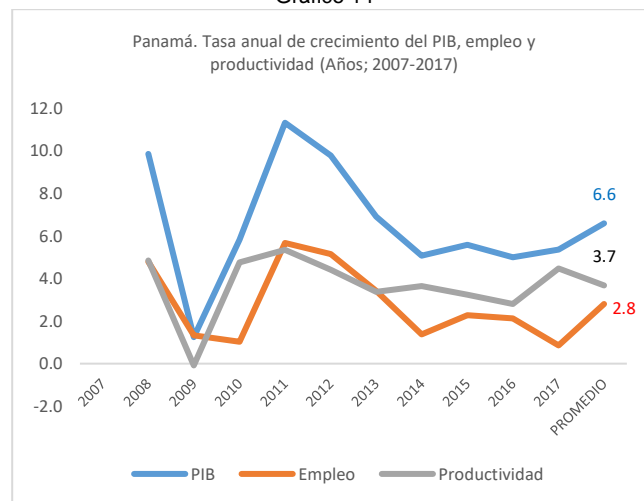
Por otro lado, el estilo de crecimiento de Panamá podría no ser sostenible si el mismo riñe con el medio ambiente. Sobre el particular persisten denuncias sobre daños medioambientales presentes en grandes proyectos de construcción de infraestructura y comerciales, como los que afectan los humedales de Panamá; los proyectos hidroeléctricos que destruyen la flora, fauna y afectan el abastecimiento para el consumo de agua, la producción agrícola o el hábitat de los pueblos indígenas. Así mismo se destacan los proyectos de explotación minera a cielo abierto que presagian un extraordinario e irreparable daño a la naturaleza y de lo cual ya ciertas regiones del país sufren sus impactos.

En algún momento, cuando la racionalidad y la sensatez se puedan retomar en el proceso de políticas públicas en Panamá, habrá que reevaluar los verdaderos costos económicos y sociales de estos proyectos y pensar en correctivos para mitigar sus impactos y para reparar daños, tomando las acciones necesarias para no recaer en los mismos errores en el futuro.

3.3. Productividad con comportamientos diferenciados.

Un tercer indicador de progresos hacia el octavo ODS es el de productividad medido por la relación PIB por ocupado. Es un indicador importante pues refleja el resultado del esfuerzo productivo del país y su capacidad potencial de retribuir los factores, particularmente, la fuerza de trabajo. Se presume que a mayor productividad los ingresos del trabajo serán crecientes y por esa vía mejorar las condiciones de vida. Obviamente, el cumplimiento de este supuesto dependerá de la equidad en la distribución de los beneficios de la productividad.

Gráfico 14



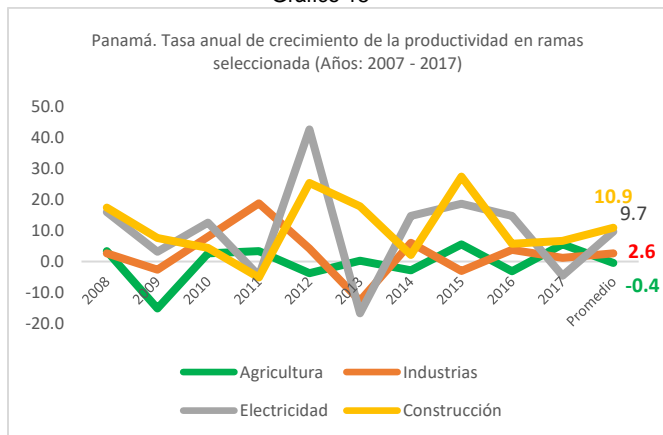
Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales y Encuesta de mercado laboral de agosto

La productividad ha tenido en Panamá un comportamiento marcado por el ritmo de crecimiento sectorial del producto. En el período de referencia el producto por ocupado para el conjunto de la economía ha crecido aproximadamente en 3.7% anual (promedio simple). Pero este crecimiento ha favorecido principalmente algunas ramas como la construcción (10.9% anual) y el suministro de electricidad (9.7%), que son actividades donde ha habido una mayor concentración de la inversión pública y privada. Y en contrapartida, el desempeño de la productividad en la agricultura ha sido en promedio negativo (-0.4% anual) y en la industria manufacturera el crecimiento fue por debajo del promedio del conjunto de la economía (2.6% anual).

⁶ Ley 25 de 23 de mayo de 2017

3.4. Progresos y desafíos en el mercado laboral

Gráfico 15



Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales y Encuesta de mercado laboral de agosto

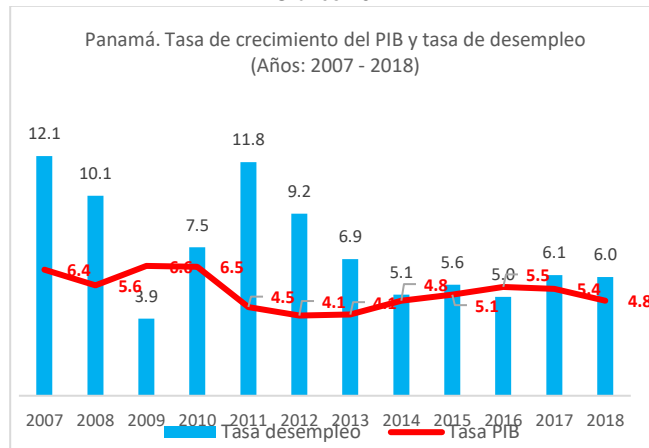
El estancamiento de la productividad refleja diversos fenómenos en un sector concreto como la agricultura. Si el crecimiento de la producción es mínimo por el efecto de las políticas adversas y la falta de inversión pública en infraestructura, innovación y desarrollo, la mayoría de la nueva fuerza de trabajo que se incorpora al sector (trabajadores por cuenta propia), lo harán en actividades de subsistencia, con lo cual su aporte al PIB será reducido respecto a los que trabajan en la agricultura más moderna. Es decir, la baja productividad en la agricultura es producto de la combinación de varios factores relacionados con una estructura de producción atrasada, con políticas desarticuladoras o adversas al sector y un mercado laboral en que dos tercios de la fuerza laboral son trabajadores por cuenta propia y jornaleros en actividades muy rezagadas o de subsistencia.⁷

El deterioro de la productividad en la agricultura tiene un doble efecto adverso para los objetivos de trabajo decente. No sólo tendrá un impacto negativo sobre los ingresos reales del sector (para productores y trabajadores), sino que también afectará el costo de la canasta básica alimentaria. El hecho es que el encarecimiento de los insumos agrícolas (semillas abonos, pesticidas, etc.) no puede ser compensado o asimilado por esos aumentos nulos en la productividad, por lo cual se trasladan a los precios que pagan los consumidores. Por esa vía afecta el poder de compra de los salarios y a su vez, alienta a los trabajadores a presionar por nuevas alzas salariales con la consiguiente conflictividad en las relaciones laborales.

Durante el período de referencia se observa una tendencia a la mejora de algunos indicadores de empleo y trabajo decente, aún cuando se observa un cierto deterioro en los últimos años, producto del ciclo de desaceleración.

En primer lugar, el desempleo sigue de cerca el comportamiento del PIB, aumentando ligeramente con el ciclo de desaceleración económica iniciado en 2012.

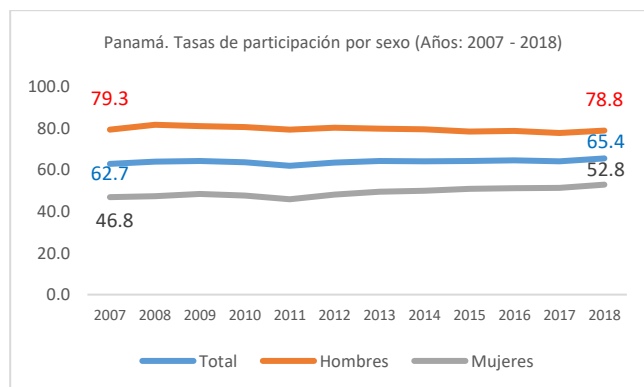
Gráfico 16



Fuente: INEC, serie de Cuentas Nacionales y Encuesta de mercado laboral de agosto

En el largo plazo, las tasas de ocupación y participación siguen de cerca el ciclo económico. La tasa de participación muestra la proporción de la población en edad de trabajar que participa en el mercado de trabajo y refleja las expectativas de la población para la búsqueda de empleo frente a las oportunidades del mercado. La tendencia muestra un comportamiento creciente de este indicador, particularmente para las mujeres.

Gráfico 17

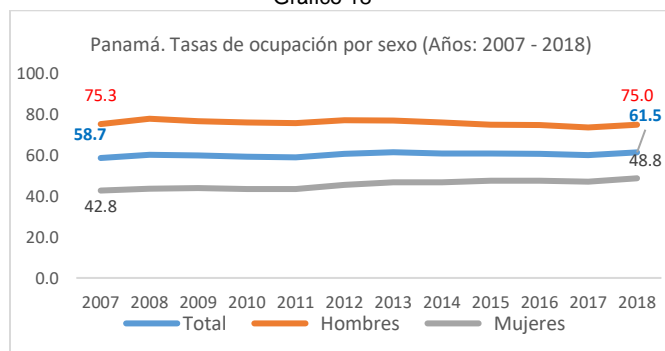


Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

⁷ FUNTRAB, Boletín 6, Salarios y Productividad, 2015

Por su lado, la tasa de ocupación representa la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada y refleja las oportunidades de trabajo que genera la economía, sin atender a la calidad del empleo. La tendencia de esta variable también ha sido ligeramente creciente en el período, con mayor crecimiento en el caso de las mujeres.

Gráfico 18



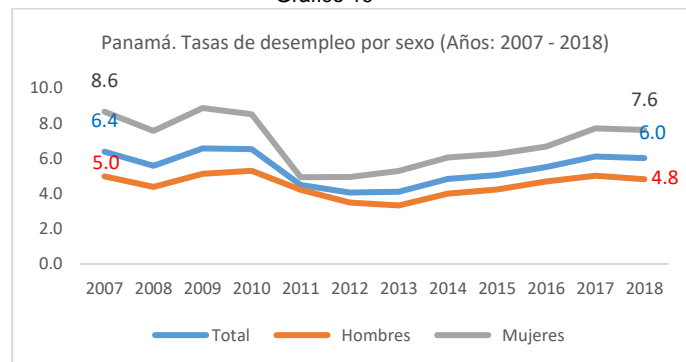
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Se subraya la persistencia de brechas de género en ambos indicadores, con aproximadamente 25 puntos menos en las tasas de ocupación y participación de las mujeres respecto a los hombres. Una parte de esta brecha se explica por la división de roles entre ambos sexos, que ubica a las mujeres en funciones del hogar por encima de los hombres. Sin embargo, se presume que persisten problemas de discriminación de género en la explicación de estas brechas.

Por su parte, el desempleo también siguió de cerca el ciclo económico, con una cierta tendencia a disminuir hasta el 2011, repuntando desde ese año con ligeros aumentos hasta el presente. Contribuyen a explicar esta tendencia algunos factores externos relacionados con el enfriamiento y condiciones de crisis de algunas economías latinoamericanas más articuladas a la plataforma de servicios de Panamá (Venezuela, Brasil, Argentina). Así mismo, pesan otros factores internos como la culminación de algunos megaproyectos como la ampliación del Canal de Panamá.

Aquí también persisten brechas de género con una tasa de desempleo de las mujeres que resulta 1.5 veces más que los hombres; y también se presume la persistencia de factores de discriminación de género, considerando que las mujeres exhiben iguales o mayores niveles de escolaridad que los hombres.

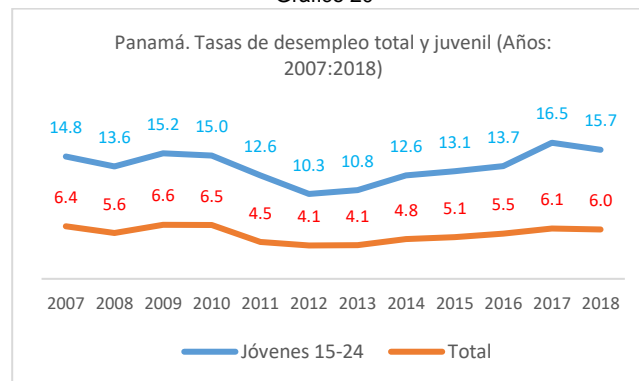
Gráfico 19



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Finalmente, persiste una brecha de subutilización en contra de los jóvenes, ya que su tasa de desempleo tiende a duplicar el promedio de la población.

Gráfico 20



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

El mayor desempleo juvenil se suele explicar debido al déficit de competencias y experiencias de la fuerza de trabajo joven. El mayor déficit que se resalta es el de las actitudes, valores y competencias sociales relacionadas con la iniciativa, creatividad, responsabilidad, trabajo en equipo, etc., que son muy valoradas en las condiciones cambiantes del mercado. Sin embargo, también debe estar presente un elemento de discriminación que habría que confirmar.

3.5. Empleo informal

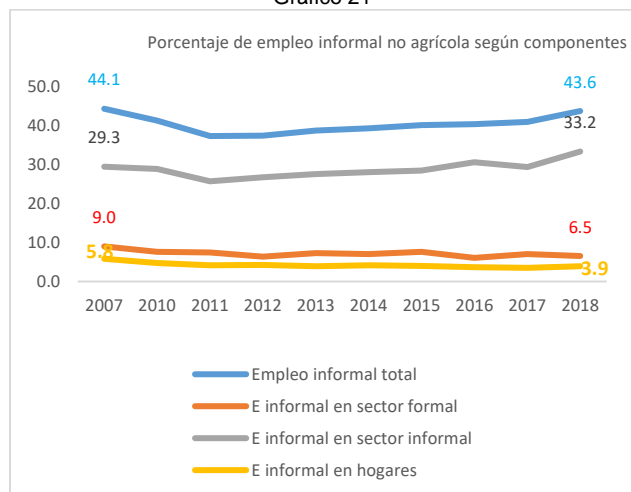
Para el octavo ODS de la agenda 2030 también es de preocupación la calidad del empleo, lo cual se tiende a identificar a través del fenómeno de empleo informal. **La lógica que subyace detrás de este indicador ODS es que para lograr avances hacia el trabajo decente se debe minimizar el empleo informal.**

Sin embargo, en el diagnóstico y diseño de políticas se debe tener en cuenta que el empleo informal es una construcción analítica compleja que combina o integra distintos fenómenos del mundo laboral.

- En primer lugar, considera el trabajo en el sector informal constituido por pequeños y micronegocios de trabajadores por cuenta propia y de patronos y asalariados de microempresas no registradas. En ambos casos la característica principal es un bajo nivel de organización, productividad y limitada escala de operación; con lo cual su identificación se da a partir de las características del establecimiento o unidad productiva.
- En segundo lugar, considera el llamado empleo informal en el sector de empresas formales, ya sea porque no tienen un contrato de trabajo, no acceden a prestaciones laborales o no cotizan a la seguridad social. Su identificación se deriva de las características del empleo.
- Finalmente está el empleo informal entre los trabajadores del servicio doméstico, que incluye a todos aquellos que no cotizan a la Caja de Seguro Social.

Los indicadores muestran que en el período de referencia hay una tendencia a la disminución del empleo informal total y en sus diferentes componentes, si bien el sector informal empezó a repuntar en el año 2012 en algunos años se registran ciertos aumentos, dependiendo del ciclo económico y del crecimiento de la fuerza de trabajo. Precisamente, la desaceleración que se continuó acentuando hasta el año corriente ha implicado un repunte de la informalidad en 2018.

Gráfico 21



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

En todo caso, siendo una construcción analítica compleja, lo importante es entender los factores que explican la

informalidad en cada componente, lo cual permite identificar mejor las opciones de política.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia del sector informal, la tendencia de largo plazo ha sido que se mantenga un núcleo significativo que representa alrededor de un tercio del total de la fuerza de trabajo ocupada en Panamá. Si bien hay quienes aducen que el trabajo independiente es una condición voluntaria, lo cierto es que en el largo plazo, la economía no ha generado puestos asalariados suficientes para absorber la totalidad de la fuerza de trabajo, a pesar de que entre 2007 y 2017, 64 de cada 100 nuevos empleos fueron asalariados (40 de ellos en la empresa privada).

En otras palabras, se presume que el grueso de los trabajadores por cuenta propia lo hacen como única salida para ganarse la vida, es decir, como única opción de trabajo. Algunos analistas tienden a calificar a los trabajadores cuenta propia como los emprendedores actuales y del futuro; sin embargo, no parece una calificación realista, si se considera que la definición de emprendedor es la de una persona audaz, con talento, con competencias, idoneidad, inteligencia y capacidad de emprender un negocio. La realidad es que más del 90% de los trabajadores cuenta propia en Panamá se desempeñan en ocupaciones de bajo nivel de escolaridad.

Reducir la magnitud del trabajo por cuenta propia como componente de la informalidad requiere en primer lugar de un crecimiento balanceado e inclusivo en el plano sectorial y regional, que impacte actividades rezagadas como la agricultura y que potencie el desarrollo de empresas y unidades económicas con déficit de productividad, particularmente entre las PYMES.

Por otro lado, el empleo informal en el sector formal de empresas refleja el incumplimiento de la legislación laboral en ciertos segmentos empresariales. Las razones del incumplimiento pueden ser diversas, incluyendo incapacidad de costear la formalidad por déficit de productividad e ingresos; o sencillamente por prácticas deliberadas de evasión de la ley. En cualquiera de los casos, se cuenta con un instrumental de políticas y programas al alcance del Estado.

Finalmente, el empleo informal o desprotegido en el servicio doméstico obedece principalmente a limitaciones en la capacidad de cubrir los costos de la seguridad social en muchos hogares. Pero también responde a comportamientos y patrones culturales que tienden a desconocer que los derechos de los servidores domésticos son idénticos al resto de los asalariados. Por ello se requiere acciones para facilitar el pago de la seguridad social con medidas promocionales, de información y sensibilización a los jefes de hogar y ciudadanía para que se cumpla con esta obligación.

El octavo ODS sugiere que el progreso hacia mejores condiciones de trabajo decente presupone maximizar el empleo formal en la economía, lo cual significa reducir paulatinamente el empleo en el sector informal y el empleo no protegido en las empresas formales y en el servicio doméstico. Ello presupone, a su vez, que para la estrategia 2030 el empleo informal no se puede considerar como el prototipo del futuro del trabajo en nuestros países.

3.6. Los jóvenes fuera de la fuerza de trabajo y del colegio

Ya se ha dicho en Notas Técnicas circuladas entre constituyentes de la FUNTRAB que el concepto de jóvenes NINI es una calificación despectiva y ofensiva que intenta identificar a jóvenes que rechazan el estudio y el trabajo. Pero al operacionalizar el concepto los analistas, incluyen categorías de jóvenes que buscan activamente empleo (desempleados) y otros que realizan trabajo doméstico no remunerado; por lo cual es una noción contradictoria y poco útil para efectos de diagnóstico y diseño de políticas.

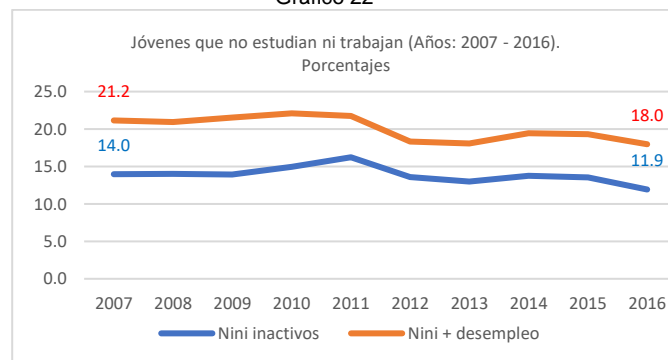
En este tema, lo importante es identificar la magnitud y características de estos jóvenes que están fuera del sistema escolar y del mercado laboral, así como las razones de su actual condición.

La connotación ofensiva del concepto NINI es porque no se puede decir que los desempleados rechazan el trabajo. Al contrario, ellos buscan activamente empleo y es el mercado el que los rechaza. Las jóvenes amas de casa tampoco rechazan el trabajo. En realidad ellas trabajan más tiempo que muchos asalariados, cuidando niños y haciendo otros oficios del hogar que no son reconocidos económicamente.

Si bien la agenda 2030 ha establecido un indicador de NINI's para el seguimiento, resulta muy importante tener en cuenta esta distinción al momento de la construcción y lectura de este indicador.

En el caso de Panamá ha habido una tendencia declinante en la proporción de jóvenes que están fuera del sistema educativo y que no trabajan en una actividad remunerada. Esta tendencia incluyendo y excluyendo a los desempleados se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 22



.....Fuente; MITRADEL/OIT Desafíos del empleo juvenil en Panamá, 2017

Desde el punto de vista de las políticas y programas lo importante es identificar las tendencias del desempleo juvenil, las características de esta población y analizar las posibles razones del desempleo. Así mismo, se trata de ver la evolución de los jóvenes inactivos (o fuera de la fuerza de trabajo), sea que se dedican a oficios domésticos u otros, y examinar sus características en términos de edad, sexo, nivel educativo, número de hijos, etc.; y evaluar en qué condiciones se podrían incorporar a programas de educación o formación profesional y a un empleo remunerado o actividad generadora de ingresos.

3.7. Cumplimiento de los principios y derechos fundamentales

Resulta complejo disponer de un indicador de síntesis sobre el nivel de cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, particularmente la libertad sindical y negociación colectiva.

Por lo general se recurre a la tasa de sindicalización que relaciona el número de trabajadores sindicalizados respecto al total de trabajadores asalariados (que son los susceptibles de organizarse sindicalmente). Así mismo se utiliza la cobertura de la negociación colectiva, relacionando el número de trabajadores amparados por un convenio colectivo respecto al total de asalariados.

En Panamá estos indicadores no están disponibles por limitaciones en la actualización de los registros de organizaciones sociales del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). Habría que hacer un esfuerzo conjunto con las organizaciones sindicales (centrales y federaciones) para una actualización apropiada.

Igualmente habría que hacer una limpieza de la data y adoptar acuerdos respecto al estatus o condición de los diversos sindicatos, debido a que hay organizaciones registradas como sindicatos, siendo gremios de trabajadores por cuenta propia, como el caso de los transportistas de medios colectivos y selectivos. Esto es fundamental para confirmar adecuadamente el numerador y denominador de esa tasa de sindicalización o de cobertura de la negociación colectiva.

Por otro lado, el indicador establecido en esta meta es uno más cualitativo que remite el asunto al nivel de cumplimiento “con arreglo a las fuentes textuales de la OIT y la legislación interna” (desglosado por sexo y estatus migratorio). Habría que realizar un esfuerzo interno para instrumentar el indicador.

En todo caso, habría que decir que persiste la insatisfacción por parte del sector de los trabajadores organizados por el déficit en el ejercicio de la libertad sindical y negociación colectiva en ciertas actividades relevantes como la banca, el comercio, la Zona Libre de Colón y en el sector público. En este último caso existe un proyecto de ley consensuado desde el pasado año que resolvería este déficit, sin embargo, por diversas razones, el reconocimiento de estos derechos de los funcionarios públicos todavía no es ley de la república.

Tabla 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Cuadro 8. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑOS 2014-13 A 2017-16

Descripción	Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto				Variación acumulada
	2014-13	2015-14	2016-15 (P)	2017-16 (E)	al segundo trimestre 2018
Producción de mercado					
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-0.8	0.8	3.6	0.4	3.7
Pesca	14.8	-2.7	-10.9	1.5	15.2
Explotación de minas y canteras	8.9	10.0	8.1	7.7	2.0
Industrias manufactureras	3.5	3.4	1.1	2.3	1.6
Suministro de electricidad, gas y agua	11.5	10.3	10.2	4.4	3.3
Construcción	13.2	13.0	8.1	8.3	2.0
Comercio al por mayor y al por menor	1.1	3.0	4.1	3.3	3.9
Hoteles y restaurantes	0.8	4.7	2.3	2.5	-3.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.9	2.7	1.9	9.5	7.3
Intermediación financiera	4.0	7.6	7.4	5.1	3.9
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria)	6.0	4.9	2.8	2.6	2.7
Servicio de educación privada	3.3	8.9	11.0	7.4	2.1
Actividades de servicios sociales y de salud privada	4.7	8.2	2.1	1.9	5.2
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios	3.2	2.9	3.5	3.7	0.8
Producción para uso final propio					
Construcción	22.0	23.4	8.0	8.3	2.0
Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda)	6.4	3.4	4.4	2.8	3.5
Hogares privados con servicio doméstico	3.8	-2.9	-5.0	-1.7	-1.4
Otra producción no de mercado					
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	7.3	5.8	13.4	12.6	11.3
Educación	9.0	1.7	5.7	7.1	4.1
Actividades de servicios sociales y de salud pública	-7.5	8.2	9.3	2.4	-2.7
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios	20.1	8.1	3.5	2.8	3.7
Valor Agregado Bruto, en valores básicos	5.0	5.8	4.9	5.4	4.1
Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones	6.5	4.0	6.0	3.8	-2.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	5.1	5.7	5.0	5.3	3.7

NOTA: A precios de comprador, en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007.

La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

Otra producción de no mercado incluye Gobierno General e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

Serie revisada 2014-15.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Tomado de INEC, Cuentas Nacionales, (<https://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/>)

Tabla 2

Edad	2016			2017			2018		
	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo
TOTAL	64.4	60.8	5.5	64.0	60.1	6.1	65.4	61.5	6.0
15 - 19	25.8	22.7	12.2	26.2	21.3	18.6	26.8	22.3	16.9
20 - 24	67.9	58.1	14.4	66.6	56.3	15.5	69.4	58.9	15.1
25 - 29	80.7	73.3	9.2	79.3	71.7	9.6	81.4	73.5	9.7
30 - 39	82.8	78.9	4.8	81.9	78.1	4.7	84.6	80.1	5.3
40 - 49	84.1	81.8	2.8	83.5	80.4	3.7	85.6	82.8	3.3
50 - 59	76.9	75.2	2.2	77.6	75.7	2.4	78.4	77.0	1.8
60 - 69	50.9	50.2	1.4	51.3	50.6	1.4	53.1	52.3	1.4
70 y más	20.0	19.9	0.4	19.7	19.6	0.7	21.7	21.5	0.9
HOMBRES	78.6	74.9	4.7	77.6	73.7	5.0	78.8	75.0	4.8
15 - 19	34.8	31.1	10.6	34.0	28.4	16.4	35.9	30.7	14.5
20 - 24	83.2	73.6	11.6	82.7	72.9	11.9	83.7	74.6	10.8
25 - 29	95.7	87.9	8.2	94.6	86.8	8.2	94.8	87.5	7.7
30 - 39	97.0	93.7	3.4	97.2	94.5	2.8	97.5	94.3	3.3
40 - 49	97.2	94.8	2.5	97.0	94.2	2.9	97.4	94.5	3.0
50 - 59	93.7	91.8	2.0	93.5	91.3	2.4	93.9	92.1	1.9
60 - 69	72.2	71.1	1.5	71.2	69.9	1.8	73.4	72.0	1.9
70 y más	32.5	32.4	0.5	30.4	30.1	0.9	33.4	33.2	0.6
MUJERES	51.1	47.7	6.7	51.2	47.2	7.7	52.8	48.8	7.6
15 - 19	16.5	13.9	15.6	17.4	13.3	23.6	17.3	13.4	22.2
20 - 24	52.3	42.5	18.8	52.0	41.2	20.7	54.7	42.8	21.8
25 - 29	65.8	58.8	10.6	64.5	57.1	11.6	67.7	59.3	12.5
30 - 39	70.2	65.7	6.4	68.2	63.3	7.2	72.9	67.3	7.7
40 - 49	72.1	69.8	3.1	71.1	67.7	4.8	74.9	72.1	3.7
50 - 59	61.4	59.9	2.5	63.4	61.8	2.4	64.4	63.4	1.6
60 - 69	31.5	31.2	1.2	32.2	32.1	0.4	33.5	33.3	0.4
70 y más				9.4	9.4	-	12.1	11.9	1.4

Fuente: INEC, Encuesta de Fuerza Laboral, agosto de cada año

Tabla 3

Distribución porcentual de la población ocupada según categoría ocupacional y sexo
Años: 2007,2009, 2014-2018

Categoría Ocupacional	2007	2009	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleado	65.3	64.7	67.3	66.3	64.2	64.9	62.6
Del Gobierno	15.0	14.9	15.2	15.8	15.8	16.4	15.7
De Empresa Privada	44.7	42.8	46.4	45.1	43.3	43.6	42.8
De Organizaciones sin fines de lucro		1.4	0.8	0.7	0.7	0.6	
De una Cooperativa		0.6	0.3	0.3	0.3	0.3	
Del Servicio doméstico	5.7	4.9	4.5	4.3	4.0	3.9	4.0
Trabajador por cuenta propia	26.4	27.1	25.3	26.3	27.3	27.8	29.5
Patrono (dueño)	3.1	3.1	2.8	3.1	3.6	2.6	3.2
Trabajador familiar	5.2	5.1	4.5	4.3	4.9	4.6	4.7
Miembro de una cooperativa de producción		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Fuente: INEC, Encuesta de Fuerza Laboral, agosto de cada año

Tabla 4

Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad económica y sexo
Años: 2009 Y 2013 - 2018

Rama de Actividad	2009	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO	18.0	16.4	15.7	14.7	15.4	14.5	14.2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca.... actividades de servicios conexas	18.0	16.4	15.7	14.7	15.4	14.5	14.2
SECTOR SECUNDARIO	19.2	20.1	20.1	18.7	18.4	18.6	18.8
Explotación de minas y canteras	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.4
Industrias manufactureras	8.7	7.7	7.4	7.7	7.3	7.3	7.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.6	0.3	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0.0	0.7	0.6	0.5	0.5	0.6	0.4
Construcción	9.7	11.2	11.6	10.0	10.0	10.1	10.2
SECTOR TERCIARIO	62.8	63.5	64.2	66.6	66.2	67.0	67.0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	17.3	17.7	18.2	18.4	17.8	17.6	18.3
Transporte, almacenamiento y correo	7.5	7.3	7.0	7.4	7.5	8.0	7.4
Hoteles y restaurantes	5.4	5.1	4.7	5.1	5.6	5.9	5.5
Información y comunicación	0.0	1.2	0.8	1.2	1.3	1.3	1.5
Actividades financieras y de seguros	1.9	2.5	2.2	2.6	2.5	2.5	2.3
Actividades inmobiliarias	5.4	0.7	0.9	0.8	1.1	1.0	0.9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.0	2.0	3.0	2.5	2.4	2.4	2.1
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0.0	3.5	3.3	3.5	3.3	3.4	3.4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5.7	6.4	6.1	6.4	6.4	6.7	6.4
Enseñanza	5.3	5.4	5.4	5.5	5.7	5.5	5.5
Servicios sociales y relacionados con la salud humana.	4.1	3.5	4.0	4.6	4.6	4.4	5.1
Artes, entretenimiento y creatividad	5.1	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9
Otras actividades de servicio	0.0	2.9	2.9	3.1	3.1	3.4	3.9
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	4.9	4.4	4.5	4.3	4.0	3.9	4.0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y actividades no declaradas	0.0	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta de Mercado Laboral, agosto